

Durante la jornada de este jueves desde el Ministerio de Agricultura confirmaron que se determinó decretar emergencia agrícola debido a la escasez hídrica que presentan las regiones de Valparaíso, Coquimbo, O'Higgins y Maule.

Estas cuatro regiones, luego de la decisión tomada por las autoridades, se suman a la región de Los Lagos donde se decretó la medida de emergencia el pasado mes de abril.

#### Anuncio Patrocinado

En la actualidad el déficit hídrico mantiene a 146 comunas a nivel nacional bajo esta condición, por lo que se estudian medidas de mitigación para enfrentar la emergencia.

Desde el propio Gobierno anunciaron un fondo de emergencia para la sequía por un total de \$8 mil millones, dineros que se complementarán con recursos de los Gobiernos Regionales y con otras medidas que Agricultura y Obras Públicas que se analizan en conjunto.

**WAV PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



y tú, ¿qué opinas?